

CONSTANCIA SECRETARIAL: Chinchiná - Caldas, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024). Pasa a Despacho del señor Juez el procerco Ejecutivo Rad. 2022-00225 indicándose que se encuentra programada audiencia para el día 23 de enero de 2024 a partir de las 9:00 am.

Se informa que para esa fecha fue programado procedimiento médico al señor Juez titular de este Despacho, el cual fue informado posteriormente por parte de la EPS. Sírvese proveer.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
Chinchiná - Caldas, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 013
PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 17-174-40-89-004-2022-00225-00
DEMANDANTE: COFINCAFE
DEMANDADO: CATALINA MARÍA GARCÍA PINO
JAIME LUIS GARCÍA PUERTAS

Vista la constancia secretarial que antecede dentro del proceso que se referencia, se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de instrucción y juzgamiento el día **VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 am).**

Se reiteran las advertencias realizadas mediante auto de fecha 28 de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WALTER MALDONADO OSPINA
JUEZ

Firmado Por:

Walter Maldonado Ospina
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 004 Promiscuo Municipal
Chinchina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a949a619e44a3a61a34be406011459d0c8b227c5ce5a23a6fa13b088d2d4b5d**

Documento generado en 16/01/2024 12:06:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>